

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Implementación de políticas públicas de discapacidades	SI	Directiva SGM-DDH-2024-006	El presente instrumento normativo está dirigido al personal profesional militar de oficiales y tropa de las Fuerzas Armadas en sus diferentes grados, que por las situaciones descritas no pueden cumplir las peculiaridades y particularidades del ejercicio de la profesión militar y con el fin de precautelar el bienestar del personal militar y su núcleo familiar, sin afectación del interés general institucional que se concreta en el cumplimiento eficiente de su misión constitucional y legal.	Con estas disposiciones para cumplimiento de actividades y horarios del personal militar que presenta discapacidad superior al 30 % e incapacidad permanente parcial e incapacidad permanente total y que se encuentra en algún caso de discapacidad severa, se garantiza el cumplimiento a la Ley de Cuidado Humanos y de las leyes que proteje al personal con discapacidad.
Implementación de políticas públicas de género	SI	Política de género de las Fuerzas Armadas del Ecuador	La Armada del Ecuador, de conformidad a su plan de enseñanza y necesidades institucionales, con informe ARE-DIGEDO-CPT-2024-0035-O de fecha 28 de agosto de 2024, reporta que ha ejecutado acciones de capacitación, sensibilización y difusión de temas relacionados a derechos humanos y género, con un alcance de 5.790 asistentes. La Fuerza Terrestre mediante informe FT-DGTH-UDH-2024-065-O de fecha 22 de agosto de 2024, informa que ha capacitado y/o sensibilizado en materia de derechos humanos y género, en 10 unidades militares, con el siguiente desglose de asistentes: 8 926 oficiales y 53. 682 personal militar de tropa.	Dando cumplimiento al Plan de capacitaciones 2024 se han ejecutado acciones para prevenir los actos de discriminación, vulneración de derechos, desigualdad y/o violencia basados en género en el sector defensa
Implementación de políticas públicas de movilidad humana	NO			
Implementación de políticas públicas generacionales	NO			
Implementación de políticas públicas interculturales	NO			

ESPC. KATHERINE CAROLINA COLOMA GAIBOR
DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO